

Tiempo de lectura: 4 min.

CITGO y la Fundación Simón Bolívar son entes legalmente independientes. Sin embargo, como la Fundación depende financieramente de CITGO; cabe hacer una breve referencia a la situación de esta empresa, antes de referirnos a la excelente labor que realiza la Fundación.

CITGO es la empresa de refinación propiedad del Estado venezolano, ubicada en los Estados Unidos. Como consecuencia de las arbitrarias expropiaciones del presidente Hugo Chávez y de la irresponsable decisión de Maduro de darla como garantía para obtener préstamos para gastos de su gobierno, varios acreedores pretenden cobrar las deudas con los activos de CITGO. Un juez estadounidense sentenció que tanto en el gobierno de Maduro, como el de Guaidó, ejercían control sobre CITGO. Su argumento principal se basó en lo que dice nuestra Constitución, los Estatutos de PDVSA y el Estatuto de Transición del gobierno interino. También señaló que el gobierno de Guaidó recurrió a fondos de PDVSA y de CITGO para financiar honorarios de los abogados que defienden nuestros activos, a pesar de que las deudas no son de PDVSA, ni de CITGO, sino de la República. Lamentablemente, no tomó en cuenta que eso se hizo para defender a la empresa de las demandas.

El juez también agregó que el gobierno de Guaidó recurrió a ese fondo para financiar los gastos de la Asamblea Nacional (la del 2015), lo cual no demostró y ha desmentido Horacio Medina, presidente de la Junta *ad hoc* de Pdvsa. El gobierno interino debería aclarar el origen de sus recursos. El juez no mencionó ningún acto irregular, solo sentenció que CITGO debe responder por deudas de la República.

A pesar de que todavía hay cierto margen para evitar que CITGO caiga en manos de los acreedores, sin duda que en caso contrario se afectaría no solo el importante papel que podría tener en la recuperación de Venezuela, sino también la notable labor social que realiza la Fundación Simón Bolívar (FSB). A la misma nos referiremos a raíz de la excelente conferencia que dio su presidenta, Mariela Poleo, en uno de los eventos semanales que organizan Venamérica y VAPA (Venezuelan American Petroleum Association).

La Fundación inició operaciones en el 2008, apoyando a pacientes que requerían trasplante de órganos. Dado el elevado costo por cada caso y lo limitado de los recursos, la FSB solo podía atender un número pequeño de pacientes. A partir del 2019, estableció que su misión es “Mejorar la salud de las personas vulnerables

afectadas por desastres, conflictos y pobreza, con especial atención a los niños y madres venezolanas dentro y fuera del país”. La FSB se apoya en la colaboración de numerosos voluntarios y no realiza operaciones directamente, sino a través de organizaciones sin fines de lucro, evaluadas y seleccionadas estrictamente. No recibe solicitudes individuales y, desde luego, no puede dar donaciones a organizaciones políticas, ni hacer actividades de cabildeo.

Su presidenta, seleccionada por concurso entre cien candidatos, informó que la nueva misión está logrando un impacto más amplio y logra abarcar un mayor número de personas. La determinación de prioridades la realizó a través de un convenio con la universidad Johns Hopkins. Considerando el deterioro del sistema de salud en Venezuela, la Fundación apoya a trabajadores comunitarios del área de salud y organiza intercambio por internet de conocimientos entre médicos venezolanos y colegas de Italia, España y Estados Unidos. Además, financiará hasta diez becas a médicos que trabajan en Venezuela para un Diplomado en Medicina Tropical de clase mundial de la Escuela Nacional de Medicina Tropical de Baylor. Presta atención primaria a niños y madres, en el área de nutrición, educación sexual y enfermedades no trasmisibles.

Considerando el elevado número de venezolanos migrantes, que se acerca a los ocho millones, la FSB tiene programas de apoyo en Colombia, Perú y Ecuador, países en donde se concentran principalmente los compatriotas que salen de nuestro país.

Em los últimos cuatro años, la FSB ha operado con un presupuesto anual entre cinco y seis millones de dólares. En el año 2023 se beneficiaron 281.000 personas, en el 2022 fueron 200.000, en el 2021, llegaron a 100.000 e igual cifra en el año 2020. En su página web www.simonbolivarfoundation.org., se consigue información sobre sus actividades, así como en el Informe anual del 2022. El correspondiente al 2023 se publicará en abril de este año. Felicitamos a su presidenta y al personal de la Fundación por su excelente trabajo.

La FSB, así como las Organizaciones No gubernamentales (ONG) que operan en Venezuela están siendo atacadas por Maduro, quien no quiere que estas organizaciones llenen el vacío que no quiere o no puede llenar su régimen. Además, no acepta que varias ONG que hacen seguimiento a la situación del estado nutricional de la población, del hacinamiento y enfermedades en nuestras cárceles y del grado de criminalidad, entre otras, puedan operar libremente. Mucho menos las que elaboran expedientes de las violaciones a los derechos humanos. Por ello, su

Asamblea usurpadora quiere aprobar una ley destinada a ahogar e incluso a colocar en situación de arbitraria ilegalidad a estas importantes organizaciones que en países democráticos se consideran de apoyo al Estado.

Como (había) en botica:

El régimen endurece la represión. La detención de Víctor Venegas, distinguido educador, abogado, con magister en ciencias de la educación y dirigente sindical es un atropello repudiado por todos los demócratas. Venegas ha exigido mejores sueldos para los educadores y ha expresado su apoyo a María Corina, candidata de la oposición para la presidencia.

Nos permitimos recomendar la última novela de la distinguida compatriota María Sol Pérez Schael, *Caracas, Notre-Dame, lentejuelas y spam*. María Sol es socióloga, doctora en ciencias políticas y docente. Se puede adquirir por Amazon.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@ hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)